



Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

CONCURSO DE ACCESO

Órgano convocante: UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA

Código de la plaza: CUP4/1-D00330-1.....**Nº de plaza:** única..

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.....

Área de conocimiento: Derecho Constitucional.....

Materias que componen el perfil: Derecho Constitucional.....

Departamento: Derecho Público y Ciencias Histórico-Jurídicas y del Pensamiento Político.....

Dedicación: Parcial..... **Perfil Lingüístico:** No Bilingüe.....

Fecha de Resolución de la Convocatoria: 26 de julio de 2022.....

Convocada Fecha BOE: 3 de agosto de 2022.....; **Fecha BOPV:**

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN.

ASISTEN A LA REUNION:

Presidencia	Alberto LÓPEZ BASAGUREN
Secretaría	Ana CARMONA CONTRERAS
Vocal 1	Francisco BALAGUER CALLEJÓN
Vocal 2	Paloma BIGLINO CAMPOS
Vocal 3	Piedad GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ

De acuerdo con las bases de la Convocatoria y al artículo 16 de la Resolución 15/09/09 del Vicerrectorado de PDI (BOPV 09/10/09), esta Comisión a la vista de la preceptiva votación, procede a hacer público en la página web de la Universidad y en el tablón de anuncios donde ha tenido lugar la sede de las pruebas la propuesta del candidato/a para ocupar la plaza de referencia.

**CANDIDATURA PROPUESTA PARA OCUPAR LA PLAZA DE REFERENCIA**

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.
LUCAS MURILLO DE LA CUEVA	Enrique María	24.401.200V

RELACION DE CONCURSANTES

	Nombre y Apellido	1ª Prueba	2ª Prueba	TOTAL (Pruebas)	Euskera
1º					
2º					
3º					
4º					



De conformidad a lo previsto en la Resolución 15/09/09 del Vicerrectorado de PDI (BOPV 09/10/09), contra la propuesta de la Comisión de Provisión o de dejar desierta la plaza, las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación. Admitida a trámite la reclamación, se suspenderá el plazo para proceder al nombramiento.

En Leioa a 20 de diciembre de 20 22

EL/LA PRESIDENTE/A

Fdo: Alberto LÓPEZ BASAGUREN

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo. Ana CARMONA CONTRERAS

VOCAL PRIMERO

Fdo. Francisco BALAGUER CALLEJÓN

VOCAL SEGUNDO

Fdo. Paloma BIGLINO CAMPOS

VOCAL TERCERO

Fdo. Piedad GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ